



CURSO de ENTRENADOR de BALONCESTO

NIVEL 2 – 2025

– Curso FEDERATIVO –

CONVOCATORIA

La Federación de Baloncesto de Castilla y León convoca este curso AUTONÓMICO, con carácter FEDERATIVO y en formato SEMIPRESENCIAL.

La Federación de Baloncesto de Castilla y León, comprometida con ofrecer y conseguir la mejor formación para los entrenadores de baloncesto, convoca este curso de Nivel 2, impartiendo las materias más adecuadas tanto a la normativa vigente como al momento actual, dotando a sus cursos de profesorado y medios modernos, acordes a las tendencias formativas del siglo XXI.

El objetivo que la FBCyL se marca es conseguir un formato de cursos atractivo, accesible, moderno, adecuado a la normativa y avanzado tecnológicamente, que permita a un gran número de alumnos cursar esta formación indistintamente de la ciudad o provincia de residencia.

Esta actividad formativa se incluye dentro del Plan Nacional de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y **el curso posee validez exclusivamente federativa**.

Tras la publicación en el BOCyL de la modificación normativa de la Ley del Deporte de Castilla y León, que cualifica a los entrenadores con titulación federativa a ejercer profesionalmente como monitores o entrenadores deportivos, este curso habilita tras superarlo, a ejercer como monitor o entrenador de baloncesto en Castilla y León.



Requisitos:

Podrán acceder todas aquellas personas interesadas, que cumplan los requisitos siguientes:

- . Edad mínima: **nacidos en el año 2006 o anteriores.**
- . Tener superados los estudios de **ESO** o equivalente o superior al comienzo del curso.
- . Tener superado el curso de **Entrenador de Nivel 1** o equivalente. Previa solicitud, se podrán admitir a alumnos que se encuentren en proceso de finalización de **prácticas**.
- . Obligatorio disponer de **ordenador con conexión a Internet** con el que poder conectarse al Curso y contactar con los profesores.
- . Una **cuenta de Correo Electrónico**, totalmente operativa, para la recepción de mensajes del curso y archivos que los profesores estimen convenientes.
- . Tendrán **PREFERENCIA** aquellos alumnos con licencia en la Comunidad de Castilla y León o a través de la Federación de Baloncesto de Castilla y León.

Se ofertan 100 plazas. La Federación de Baloncesto de Castilla y León se reserva el derecho de realizar el curso de Entrenadores en caso de que el número de inscritos no sea suficiente para llevarlo a cabo con normalidad

Fechas de realización:

La **Fase teórica** será **del 10 de febrero al 31 de mayo de 2025**.

Comienzo del curso (provisional) 10 de febrero de 2025.

Clases presenciales online:

- Las clases podrían sufrir variación para ajustarse a la actividad profesional de los profesores. Siempre se avisará con suficiente antelación.

Clases presenciales en polideportivo.

- Los días **1 y 2 de marzo** (sábado y domingo) en horario de mañana y tarde, en sede por definir.
- Los días **19 y 20 de abril** (sábado y domingo) en horario de mañana y tarde, en sede por definir.

Los **horarios** podrían variar mínimamente por ajuste de horario de cada asignatura.

La **Fase de recuperación** de asignaturas será en el mes de JUNIO.

Fase práctica se realizará al finalizar la parte teórica. El tiempo máximo para realizar la fase práctica será de dos años.



Metodología del curso:

Para la adquisición de las competencias, los alumnos dispondrán de los materiales propuestos por los profesores y de otro material propuesto por nuestros profesores (artículos, enlaces a vídeos, etc.).

Además, las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías en la nueva plataforma, serán aprovechadas en este curso, para que el proceso de ENSEÑANZA- APRENDIZAJE sea más cómodo para los alumnos, con un alto porcentaje de contenidos del curso que se podrán asimilar mediante metodología ONLINE a través de la plataforma formativa de la FBCyL.

Gran parte de los contenidos estarán reforzados por recursos audio-visuales que el alumnado podrá visionar, según su tiempo y criterio, incluso más allá del final de curso, sedimentando el aprendizaje de cualquier contenido. El alumno marcará su propio ritmo en la FASE NO PRESENCIAL, dentro de los límites temporales de cada asignatura.

Este proceso será reforzado con CLASES PRESENCIALES. Esta FASE focalizará en aquellos aprendizajes más complejos y tendrá momentos de atención personalizada con tutorías y recursos individuales, que permitirán asegurar que las competencias básicas para poder obtener el título de entrenador de NIVEL 2 estarán adquiridas.

MEDIOS:

- Textos y vídeos oficiales de la FBCyL.
- Textos y otro material de los profesores del curso.
- Plataforma formativa de la FBCyL (trabajo online).

La docencia online se completará con clases presenciales distribuidas durante el curso.

FASE TEÓRICA (DOCENCIA ONLINE):

Textos y apuntes, material audiovisual, guía didáctica, cuestionarios de control y cuestionarios obligatorios de evaluación, trabajos a realizar y participación en foros, dependiendo del criterio de cada profesor, de todas y cada una de las asignaturas impartidas. Durante toda la fase a distancia se contará con la dirección, apoyo y control del tutor de la asignatura.

CLASES PRESENCIALES (ONLINE):

Los días que se marquen, en horario de 20.00 h a 22.00 horas. Serán impartidas a través de **videoconferencia y la asistencia es obligatoria**.

Presentación del curso el día **10 de febrero a las 20:00**.

CLASES PRESENCIALES (POLIDEPORTIVO):

Los días que se marquen, en horario de 10.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas. Serán impartidas **en pista y la asistencia es obligatoria**, en el caso de no poder asistir, solo



se permite faltar un 10% del total de las horas y siempre debidamente justificado y certificado.

EVALUACIÓN:

Evaluación online y presencial según porcentajes de evaluación indicados.

- **Test** en la plataforma durante la docencia de cada área.
- **Trabajos** según marquen los profesores.
- **Exámenes presenciales PRÁCTICOS** durante las clases en polideportivo.
- Período de recuperación en **Junio**. Trabajos y exámenes de recuperación.

FASE PRÁCTICA:

Una vez terminado el Curso, los alumnos Aptos recibirán **Certificado** de Entrenador Nivel II en Prácticas y para poder obtener el Título Acreditativo (Diploma) cada alumno deberá realizar un Bloque de Prácticas.

Este bloque se plantea de forma flexible, haciéndolo en su propio club o equipo, de forma que se ponga en práctica lo aprendido durante la fase teórica y se realice al final una memoria sobre el trabajo realizado. Se divide en dos partes: práctica de entrenamiento y formación continua.

Para la realización de esta fase se contempla un período de 9 meses con tutorización. En caso de no poder hacerlo durante este plazo, el alumno dispone de DOS TEMPORADAS completas para finalizarlo, a contar desde la finalización del curso.

Práctica de entrenamiento:

Trabajo diario en escuela, colegio o club, trabajo de entrenamiento en Campus, entrenamientos de Tecnificación

Será necesario obtener Licencia Federativa/escolar como Entrenador Nivel II. Al finalizar sus prácticas deberá realizar una memoria de prácticas, siguiendo el modelo que se le entregará al final de la Fase Presencial.

Formación continua:

Todos los alumnos deberán completar 50 horas de asistencia y trabajo de memorias.

Clinics y charlas, Asistencia a entrenamientos equipos profesionales, selecciones federación... Actividades de trabajo dirigido: becados, publicaciones...

La finalización de la Fase de Prácticas será obligatoria antes de poder matricularse en el Curso de Nivel III.



Plataforma formativa:

Para este Curso se contará con una Plataforma Informática (centrodeformacion.fbcyl.es/) a modo de Aula Virtual, a la cual se tendrá acceso mediante usuario y clave. Unos días antes del comienzo del curso y siempre tras ser confirmada la inscripción, se les facilitará los datos y las claves de acceso a la plataforma formativa del curso.

Inscripciones:

La inscripción y pago de matrícula se realizará únicamente a través de la plataforma de inscripciones: <https://inscripciones.fbcyl.es/>

Primeramente, se deberán dar de alta en la plataforma para poder inscribirse a esta y otras futuras actividades.

Se ofertan 100 plazas. La Federación de Baloncesto de Castilla y León se reserva el derecho de realizar el curso de Entrenadores en caso de que el número de inscritos no sea suficiente para llevarlo a cabo con normalidad

Plazo de inscripción:

Del **23 de enero** de 2025 al **5 de febrero** de 2025.

Documentación: *Adjuntar vía email*

- Una fotocopia del DNI.
- Una fotografía tamaño carnet actual.
- Cláusula LOPD firmada.

Cuota de inscripción:

La cuota de inscripción es de **400** euros. Esta cantidad incluye la tasa de matrícula, docencia, atención tutorial, exámenes y evaluación, certificación de diplomas, documentación del Curso y material didáctico.

Pago **tarjeta de crédito/débito** en la misma plataforma.

El pago se realizará en dos plazos:

Pago 1 – **250** euros en el momento de realizar la inscripción.

Pago 2 – **150** euros (**hasta el 23 de marzo**)

Toda documentación recibida será revisada y si es correcta se les informará de la admisión en el Curso.

Debe tener completa la documentación entregada para ser admitida la inscripción al curso.



Política de devoluciones:

El alumno que por cualquier circunstancia abandone la realización del curso una vez iniciado el mismo, perderá todos sus derechos de inscripción y realización, sin poder reclamar devolución alguna del importe del mismo, incluyendo el depositado por compromiso al tramitar licencia (fianza), perdiendo, además, el derecho a dicha tramitación.

Hasta 48 horas antes del comienzo del curso y siempre debido a causa grave justificada, se reintegrará el importe aportado excepto el que se haya podido aportar en concepto de compromiso de entrenador (fianza – art. 39 RGC FBCyL).

Contenido del curso:

El contenido correspondiente a este Curso de Nivel II, está conformado por un Módulo Común de Enseñanza Deportiva, Módulo Específico de Enseñanza Deportiva y Módulo de Formación Práctica.

MÓDULO DE ENSEÑANZAS COMUNES DEPORTIVAS

- Bases del aprendizaje deportivo
- Bases del entrenamiento deportivo
- Deporte adaptado y discapacidad
- Organización y legislación deportiva

MÓDULO DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS DEPORTIVAS

- Formación del jugador en la etapa de tecnificación
- Dirección de equipos en la etapa de tecnificación
- Entrenamiento en baloncesto
- Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación
- Iniciación en baloncesto en silla de ruedas
- Género y deporte
- Reglas de juego (**Módulo Transversal**)
- Protección a la Infancia (**Módulo Transversal**)
- Complemento: **Trabajo integral por grupos**
- Complemento: **Cápsulas formativas**

MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA



Convalidaciones:

Todo aquel alumno que desee convalidar alguna de las asignaturas con sus estudios, deberán solicitarlo junto con la matrícula del curso.

Las asignaturas de las áreas de conocimiento convalidables no son troncales y corresponden al saber colateral de baloncesto, es decir a ciencias de apoyo.

Se estima que la convalidación es parcial por asignatura y nunca por bloques completos de áreas de conocimientos.

La documentación requerida para las convalidaciones parciales se presentará mediante impreso de solicitud, acompañada de la justificación de la titulación obtenida: fotocopia de la titulación, del programa oficial de cada asignatura y de la calificación obtenida. Será remitida junto a la PreInscripción del Curso a la secretaría del mismo.

Para los Cursos de Entrenador de Baloncesto de Segundo Nivel se exigirá **como mínimo estudios de Diplomatura o Formación Profesional. Sólo se podrán solicitar convalidaciones por estudios oficiales terminados.**

La matrícula para los Cursos se realizará en su totalidad no suponiendo el reconocimiento de la convalidación, la devolución de todo o parte de la matrícula.

Información sobre convalidaciones en formacion@fb cyl.es

Notas administrativas:

La DIRECCIÓN DE CORREO OFICIAL de los cursos es formacion@fb cyl.es. Deberán comprobar que tienen reconocida dicha dirección para evitar que las comunicaciones no les lleguen o vayan a la carpeta de spam.

La ASISTENCIA a las clases presenciales (tanto online como en polideportivo) y a los exámenes es obligatoria.

En caso de no cumplir con la asistencia a las clases presenciales, o no finalizar la formación de los módulos dentro del cronograma que se marca, se perderá el derecho a evaluación sin que haya derecho a devolución ninguna del dinero de matrícula.

Direcciones y teléfonos de interés:

Federación de Baloncesto de Castilla y León

Área de Formación - Tlf: (+34) 983 395 731 – formacion@fb cyl.es

Plaza de México, 1 (junto al polideportivo Pisuerga). 47014 - Valladolid.